

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO DIECISEIS CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO SALVADOR SOLÍS AGUIRRE Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS FRANCISCO XAVIER MAURER ORTIZ MONASTERIO Y ROBERTO CHAPULA DE LA MORA.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. Señores Diputados se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente de sesión.

DIP. SRIO. CHAPULA DE LA MORA. Por instrucciones de la Presidencia me permito dar lectura al orden del día. **I.-** Lista de presentes. **II.-** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la sesión. **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión numero quince de la Comisión Permanente, celebrada el 03 de agosto del presente año 2002. **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Presentación del dictamen elaborado por las comisiones de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo a la Ley para resolver los conflictos de límites intermunicipales en el Estado de Colima y **VI.-** Clausura. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. CHAPULA DE LA MORA. Por instrucciones de la Presidencia pido a los señores Diputados la votación económica y la votación en la forma acostumbrada. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría, proceda a pasar pase lista de asistencia y verifique el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. MAURER ORTIZ MONASTERIO. En cumplimiento del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, el de la voz Diputado Agustín Martell Valencia, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios. Informo a usted Sr. Presidente que están presentes la totalidad de los integrantes de la comisión permanente.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal siendo las 11 horas con 20 minutos del día 10 de septiembre del año 2002, declaro formalmente instalada esta sesión. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al acta de la sesión número quince de la Comisión Permanente, celebrada el 03 de septiembre del año 2002.

DIP. SRIO. MAURER ORTIZ MONASTERIO.. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. Está a la consideración de la Comisión Permanente, el acta que acaba de ser leída. Como ningún diputado hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Por instrucciones de la Presidencia, solicito en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad Sr. Presidente.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la Síntesis de Comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. CHAPULA DE LA MORA. Sesión de la Comisión Permanente número dieciséis correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Síntesis de Comunicaciones.

Oficio de fecha 20 de agosto del presente año, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del cual informan la aprobación de

un Punto de Acuerdo en el que solicitan a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Fomento Económico, estudien y analicen integralmente el nuevo sistema de pensiones y las reformas que se pretende introducir al mismo, así como la organización, objetivos y operación de la CONSAR, AFORES y las SIEFORES, a efecto de que se incluya en la agenda legislativa del próximo Período de Sesiones del Congreso de la Unión, se puedan hacer llegar a las Comisiones responsables los puntos de vista de esta Legislatura, y se haga el seguimiento necesario para rendir un informe pormenorizado.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 7 de fecha 7 de agosto del presente año, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Aguascalientes, mediante la cual informan la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Período de Receso.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Oficio número SEL/153/02 de fecha 22 de agosto del año en curso, suscrito por el C. Lic. M. Humberto Aguilar Coronado, Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite copia del Punto de Acuerdo aprobado con fecha primero de agosto del presente año, por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y que le fuera enviado al Titular de la Secretaría de Gobernación, por el Senador Diego Fernández de Cevallos Ramos, Presidente de la Comisión Permanente y en el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que en colaboración con los Gobiernos Estatales y Municipales, implemente un programa nacional de atención a las unidades habitacionales del país.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Oficio número 020/2002 de fecha 4 de septiembre del presente año, suscrito por el C.P. Jorge Campos Preciado, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio de 2002.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número PMC-182/VIII/02 de fecha 4 de agosto del presente año, suscrito por el C. L.A.E. César Ceballos Gómez, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública Correspondiente al mes de julio de 2002.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Circular número 151 de fecha 26 de agosto del presente año, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Guanajuato, mediante la cual informan la aprobación de un Acuerdo en el que exhortan a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y a la de Economía para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, se negocien prórrogas a la entrada en vigor de las cláusulas del Tratado de Libre Comercio en su Capítulo Agropecuario.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 43 de fecha 11 de julio del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual informan la aprobación de un Acuerdo en el que manifiestan su inconformidad con la Ley de Ahorro y Crédito Popular, por su espíritu mercantilista y solicitan al Congreso de la Unión por conducto de la Cámara de Diputados, para que en aras de su facultad se reforme la Ley de Ahorro y Crédito Popular, a efecto de que se excluya de esta norma a las sociedades cooperativas y se busque adecuar el marco normativo de la Ley General de Sociedades Cooperativas.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Circular número 44 de fecha 15 de agosto del presente año, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual informan la aprobación de un Acuerdo, en el que hacen una atenta excitativa al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a efecto de que al formular el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio del 2003 que presentará a la Cámara de Diputados incrementa los recursos económicos destinados al apoyo de entidades con alto grado de marginación y principalmente a favor de ese Estado.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Oficio número DGG-424/02 de fecha 6 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Lic. José Gilberto García Nava, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite Iniciativas del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensiones por viudez, jubilación y orfandad a

favor de los CC. Ma. del Refugio Cabrera León, Ma. Refugio Ortega Vergara, Ma. Guadalupe Nava Iglesias, Clementina Cabrera Gudiño, Ma. Guadalupe Salazar Galindo, Juan Centeno Martínez y de los menores Jesús Alberto e Hilario Cárdenas Vizcaíno.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número 094/2002 de fecha 9 de septiembre del presente año, suscrito por el C.P. Ramón García Hernández, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública Correspondiente al mes de julio de 2002.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda. Colima, Col., 10 de septiembre de 2002.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. ¿Si algún Diputado desea alguna observación a la Síntesis que acaba de ser leída?.

DIP. SRIO. CHAPULA DE LA MORA. Si yo diputado para solicitar copia del Oficio número SEL/153/02 que turnan de la Secretaría de Gobernación y la Circular número 151 de fecha 26 de agosto del presente año, relativo a la prórroga del tratado de libre comercio sobre el capítulo agropecuario.

DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE. Esta presidencia instruye al personal de apoyo para que nos haga llegar las copias antes señaladas. De conformidad al siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señores Diputados que las Comisiones de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales hicieron llegar a esta presidencia el dictamen para resolver los conflictos de límites intermunicipales en el Estado de Colima, así como la solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso el documento de referencia, mismo que se tomará en cuenta para el momento en que se haga la convocatoria respectiva. Esta presidencia instruye al personal de la oficialía mayor para que haga llegar a cada uno de los diputados una copia del dictamen de referencia.

Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las 11 horas con 35 minutos del día de hoy 10 de septiembre del año 2002. Muchas gracias por su participación.